



ACTA SINTÉTICA SESIÓN ORDINARIA N° 02-2024
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS
DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Extraordinaria N°		Reunión/Sesión Ordinaria N°	02
--	---	-------------------------------------	--	--------------------------------	----

Fecha	14-03-2024	Lugar	Hibrida	Hora Inicio	15:07
				Hora Término	16:47

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Patricio Ampuero	Titular Artesanal P. Arenas
Marco Leviñanco	Titular Artesanal P. Natales
Juan Gallardo	Suplente Artesanal P. Natales
Juan Reyes Basualto	Titular plantas
Carlos Martínez	Ad hoc Autoridad Marítima
Nicolas Vega	Suplente Sernapesca
Ximena Gallardo	Presidente Titular SUBPESCA
Claudio Vargas	Presidente Suplente SUBPESCA

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Maria Alejandra Pinto	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Mario Acevedo Gyllen	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Ausentes	Motivo
Juan Miranda	Participa dupla
Antonio Muñoz	Justifica
Juan Vargas	Justifica dupla
Raúl Toledo	Justifica y participa dupla
Teresita Nancul	Justifica y participa dupla
Eladio Mesa	Sin justificación
Maria Oval	Participa dupla
Roberto Meza	Sin justificación
Elizabeth Godoy	Participa dupla

Tabla Reunión

1. Bienvenida y aprobación de agenda
2. Aprobación acta anterior y revisión de acuerdos
3. Respuesta a solicitud del comité anterior (osti6n y trophon)
4. Extensi6n veda recurso huiro
5. Varios
6. Revisi6n acuerdos y acta sint6tica

Desarrollo de la sesi6n

Siendo las 15:07 y teniendo el quorum suficiente para sesionar, se da inicio a la sesi6n del comit6 de manejo.

Tras la bienvenida de la Presidenta Titular se revisa la agenda de la sesi6n del d1a de hoy.

Se revisa la carta de respuesta enviada por el Subsecretario frente a la solicitud del Comit6 de disminuir la talla m1nima de extracci6n del recurso osti6n y abrir una ventana extractiva para el recurso caracol trophon. En ella se informa que el Comit6 Cient1fico T6cnico Bent6nico recomend6 no abrir una ventana extractiva dadas las condiciones en que se encuentra este recurso, pidiendo que la informaci6n aportada por un pescador respecto de la existencia de otros bancos del recurso pueda ser ratificada. Respecto a la solicitud de disminuci6n de talla, la Subsecretar1a se1al6 que estudiar1a la posibilidad de establecer un margen de tolerancia a la talla m1nima legal del recurso osti6n del sur no obstante que tambi6n se tiene planificado un estudio reproductivo sobre este recurso.

Don Marco Levi1anco solicita que la informaci6n sobre el cierre de 1reas por marea roja sea difundida profusamente pues mucha gente en Natales no ten1a informaci6n al respecto. La Presidenta Titular ratifica lo mencionado por Don Marcos y se1ala que le plantear1a esta situaci6n a la Seremi de Salud para buscar una estrategia comunicacional m1s efectiva y eficiente. Don Marcos tambi6n hace ver la problem1tica de Puerto Eden, localidad que tiene gran parte de sus zonas cercanas de pesca cerradas por altos niveles de marea roja y no tienen informaci6n sobre una posible apertura. El Presidente Suplente ratifica lo se1alado por Don Marcos. Comenta que ya desde octubre se visualizaba una situaci6n compleja dados los altos niveles que arrojaba el monitoreo de IFOP.

Se retoma un punto importante que es la aprobaci6n del acta anterior, lo cual es consensuado de manera un1nime sin observaciones.

Sobre el segundo punto se plantea comenzar a trabajar prontamente en el establecimiento de una veda para el recurso huiro. Se recuerda que la veda actual es por dos a1os y comenz6 en octubre de 2022. Se discute que si bien hay *quorum* podr1amos conversarlo pr6ximamente cuando haya una mayor presencia de representantes artesanales. Se acuerda avanzar ahora en este tema. Do1a Alejandra Pinto plantea que se puede solicitar un mayor periodo de veda, pues la idea es seguir con este recurso cerrado dada la importancia ecol6gica que representa para las principales pesquer1as de la regi6n. Don Mario tambi6n se1ala que el trabajo con vedas cortas no es lo m1s adecuado y que extender los plazos de estas da m1s certeza al sector. Se suma a la sesi6n Don Patricio Ampuero que ten1a un problema de conexi6n. Se le actualiza sobre lo que se est1 conversando respecto a la magnitud del periodo de veda adecuado para el recurso huiro. Don Patricio est1 de acuerdo y plantea que ojal1 sea mayor a diez a1os, de hecho entre algunos pescadores se conversa de un veda indefinida. Don Juan Carlos tambi6n est1 de acuerdo con una veda indefinida, pero le parece bien los 10 a1os planteados. Se llama al consenso para plantear

que el periodo de tiempo para la veda sobre el recurso huero que propondrá el comité de manejo a la Subsecretaría sea de 10 años.

Se acuerda por consenso pleno plantear una veda por al menos 10 años del recurso huero lo cual será solicitado formalmente a la SSPA.

Don Patricio también solicita que se haga difusión de lo que se realiza dentro del comité, ya que las bases muchas veces no tienen conocimiento de lo que hace este comité. También solicita que esto no se convierta en una bandera política de nadie ya que esta es una iniciativa que nace desde los pescadores. La Presidenta Titular, propone que durante el mes de mayo, mes del mar, se inicie la difusión de este trabajo. Don Mario señala que también se podría hacer un trabajo mancomunado junto al comité de centolla y centollón, lo que le entregaría más apoyo a esta solicitud.

Varios.

El Presidente Suplente comenta que ya el proceso administrativo para elegir a la consultora que va a apoyar al comité de manejo esta casi terminado y espera que la próxima sesión del comité sea realizada con la consultora operando y así poder retomar el trabajo y avanzar en el plan de manejo. Esto en el entendido que sería importante contar con este plan de manejo de manera previa a los planes de administración de áreas silvestres de CONAF.

La Presidenta Titular comenta que el Comité de Centolla y Centollón ya concluyó la redacción de su plan de manejo el año pasado, el que está siendo evaluado. Resalta que este instrumento de gestión debe ser reconocido o incluido por CONAF.

Don Patricio comenta que los planes de CONAF puede que se retrasen dado que los salmoneros recurrieron a Contraloría al respecto lo cual nos daría más tiempo para tener nuestro plan de manejo. A renglón seguido comenta que los recursos bentónicos están a la mitad de precio respecto de otras temporadas lo que ha significado una situación compleja para toda la cadena. Se viene un año laboral complicado, tan así que han quebrado dos pesqueras, entre ellas Austral seafood, que incluso quedó adeudando dineros de la temporada pasada a algunos pescadores que la proveían. También quebró la pesquera Lennox. El Presidente Suplente comenta que esta situación es un hecho, los bajos precios y las complicaciones de los mercados de destino de los recursos pesqueros regionales. El llamado es a estar atentos como comité frente a estas situaciones, comenta que la Seremi de Economía planteó que aún está abierto el programa de alivio tributario hasta al menos el 31 de marzo. La Presidenta Titular señala que recientemente le informaron que ya está publicada la resolución de INDESPA que da inicio a la postulación al concurso regional y que dos profesionales de esta institución estarán apoyando a la postulación en Puerto Natales, el próximo lunes y martes 18 y 19. En Punta Arenas, además de la encargada regional también contará con el apoyo de un profesional del nivel central.

Don Juan comenta que con respecto a lo señalado por Don Patricio, también han bajado los pedidos de productos hacia las empresas, lo que afectaría a todos en la cadena productiva. El motivo sería el sobre stock de erizo nacional en Japón. La compra de erizos también se retrasaría en algunas plantas incluso hasta mayo, por lo que abril sería un mes muy crítico para la pesquería de erizo en Magallanes. Por su lado Don Patricio señala que el recurso luga ya no está siendo recibido por las plantas y se retomaría la compra más adelante, la Presidenta Titular, señala que la Seremi de economía informó que las plantas no iban a detener su compra, Don Juan aclara que las plantas siguen comprando, pero solo a aquellas lanchas con las que ya tenían un compromiso previo. Don Patricio comenta que es insólito que suba el valor del dólar y que no obstante bajen los precios de compra de recursos pesqueros. Señala también que hace unos pocos meses hubo

una movilización de parte del sector y que hoy están todos trabajando dadas las necesidades de cada hogar. Espera que la centolla mejore su precio durante su temporada, de lo contrario este sería un año muy complejo. Es como si a un trabajador su empleador le bajara el 50% del sueldo, no es culpa del Gobierno ni de este Comité, pero es una situación muy compleja. En centolla se ve un aumento de los pedidos, esperándose que también mejore el precio. El boom de la luga el 2022 habría sido un hecho aislado. Don Juan señala que a las plantas les han aumentado demasiado los costos. Los zarpes también se han visto aumentados en su costo, señala Don Patricio. Don Juan señala que el vertedero también aumentó el precio de una batea de desperdicios, casi en \$150.000. Don Patricio plantea que este año puede que muchos pescadores no puedan encontrar comprador para sus recursos, al menos durante abril o mayo. Sería catastrófico para el sector un problema en la pesquería de centolla.

La Presidenta Titular comparte la visión e incluye lo ocurrido con la planta Entre Vientos.

Don Juan comenta que este año procesaron ostiones y que su piedra de tope es el Servicio de Salud, ya que uno de los análisis de toxinas (Veneno Diarreico) se demora tres semanas en promedio, ya que no se realiza en la región y se envía a la región de los Lagos. Esto ha significado que no pueda entregar su producto en las fechas que se acuerda con sus clientes. Hace mención que esto lo comentó en la reunión que se tuvo con la Seremi de Salud en diciembre donde se señaló por parte de la autoridad que esto no iba a suceder. La Presidenta Titular señala que va a conversar con la Seremi aprovechando de comentarle lo que señaló don Marcos al principio de la sesión. Don Marcos aprovecha de solicitar que INDESPA también realice sus procesos informadamente, en particular sobre si los pescadores tienen o no morosidades que les impidan postular a los concursos que prontamente se abrirán.

Don Mario comenta que ayer en el comité bentónico de Aysén el panorama es similar respecto de las dificultades económicas de los pescadores y las plantas. Señala que acordaron invitar para la próxima sesión al Seremi de Economía de Aysén. Don Patricio comenta que la Seremi de Economía de Magallanes ha estado en varias reuniones presente con el sector y tiene meridiana claridad sobre la situación actual del sector. Cree que la solución no viene desde el Gobierno, ya que es un tema de mercado. Doña Alejandra menciona que es difícil incidir en los mercados desde el Gobierno, pero que hay temas que si pueden ser apalancados desde el gobierno. Hace recuerdo que la Ley Bentónica incorpora a la Seremi de Economía en los comités de manejo dando un plazo de 2 años para incorporarla al comité. La Presidenta Titular contextualiza que acá en Magallanes se estableció una mesa de trabajo regional en pesca sesionando 2 o 3 veces al mes, por lo que la Seremi se ha vinculado permanentemente con el sector, habiéndose sostenido una reunión recientemente. Don Marcos señala que han sostenido una serie de reuniones con la Seremi, sobre todo por los proyectos de INDESPA.

Don Juan Carlos consulta sobre el huepo en Porvenir, sobre estudios realizados sobre el recurso y una ventana de extracción, el Presidente Suplente le señala que el recurso huepo está abierto en toda la región, así como su inscripción en el registro pesquero. Don Juan Carlos consulta por los estudios de aguas que se requieren, a lo que el Presidente Suplente le informa que el huepo tiene mejor valor de venta cuando se vende al mercado europeo y para entrar a ese mercado se requiere un tipo de certificación que se llama Programa de Sanidad de Moluscos Bivalvos o PSMB que lleva el Sernapesca. También consulta sobre la posibilidad de una presentación sobre cómo va la ley de pesca y sobre la solicitud de baja de talla del ostión, lo cual ya fue conversado al inicio.

Don Nicolas hace recuerdo y solicita que se transmita que las caducidades estaban suspendidas, no obstante que este año 2024 habrá caducidades por no pago de patente pesquera, y el próximo año 2025 volverá a haber caducidad en todas las causales que contempla la Ley. Don Marcos

consulta si es que están identificadas esas personas para poder dar aviso, Don Nicolas le señala que sí y que le hará llegar la información.

Acuerdos

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión anterior.
- 2.- Se acuerda por consenso pleno solicitar al nivel central la extensión de la veda del recurso huiro por un plazo de 10 años en la región de Magallanes. Se solicita hacer difusión de esta información a las bases.

Se termina la sesión a las 16:47



Ximena Gallardo Andrade
Presidenta Titular

Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
de la Región de Magallanes y Antártica Chilena



REGISTRO ASISTENCIA VISUAL

Zoom Meeting

Recording...

Sign in

MARIO ACEVEDO

Claudio Vargas, DZPA Magallanes

Ximena Gallardo

Alejandra Pinto

Carlos Martínez

Patricio Ampuero

Juan Reyes Basu...

Jose marcos

Juan carlos galla...

Juan Reyes Basualto

Jose marcos

Juan carlos gallardo

15:50 14-03-2024

Zoom Meeting

Recording...

Sign in

MARIO ACEVEDO

Claudio Vargas, DZPA Magallanes

Ximena Gallardo

Carlos Martínez

Alejandra Pinto

Patricio Ampuero

Juan Reyes Basu...

Jose marcos

Juan carlos galla...

Juan Reyes Basualto

Jose marcos

Juan carlos gallardo

15:55 14-03-2024

